

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Humanidades y Ciencias Sociales
Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en
Comunicación Y Lenguaje
Código 55 de Registro y Estadística



COMUNICACIÓN 2

Profesor. Román Hermógenes Pum Huinac
Título: Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación
Correo institucional: romanpum@cunoc.edu.gt
Sección A
Horario: viernes de 18:45 a 21:00 horas

Ciclo Académico: Primero
Semestre: Quinto
Año 2024
Código de la asignatura: 2695
Créditos Académicos: 2
Prerrequisito: Comunicación 1
Post requisitos: Ninguno

PROPÓSITOS:

- Propiciar en el estudiante el desarrollo de la comunicación educativa para promover el aprendizaje.
- Vincular el desarrollo del pensamiento con el lenguaje para que la práctica docente se enriquezca con praxis comunicativa.
- Desarrollar habilidades y el potencial comunicativo de los estudiantes para que sean capaces de utilizar la palabra hablada con eficacia.

PRESENTACIÓN:

El curso de Comunicación 2 forma parte del proyecto curricular de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje, es un espacio de desarrollo para el estudiante en el estudio y la práctica comunicativa, con el entendido de comprender las oportunidades que ofrece la correcta ejecución de estrategias comunicativas. Además, por su naturaleza, se vinculan los ejes de compromiso social y de interculturalidad.

La intención del curso es ubicar al estudiante en el estudio y la práctica comunicativa, además, analizar su contexto con los aportes de las distintas teorías comunicativas actuales.

La metódica se basa en la constante promoción del pensamiento crítico, mediante lecturas para su fundamentación previa a la clase, lo que permitirá la reflexión, análisis y permanente cuestionamiento de la realidad comunicativa del estudiante. Se usará los aportes que brinda la utilización de las TIC para el desarrollo del aprendizaje individual y grupal. En tal sentido, la práctica comunicativa estará

Durante el desarrollo del curso habrá lecturas que giren siempre en torno a las políticas que la universidad contempla, entre ellas: la política de Interculturalidad, Medio Ambiente y de Desarrollo Social. Lo anterior como base para establecer la orientación comunicativa ejercida en la docencia.

La evaluación es un proceso permanente y continuo que evidencia y orienta el avance, limitaciones, contradicciones, vacíos teóricos, novedades para readecuar y reorientar los procesos de aprendizaje si fuera necesario. En tal sentido, el acompañamiento a los estudiantes para evidenciar sus aciertos y desaciertos, será permanente.

El proceso de acreditación se desarrollará mediante ejercicios de discusiones grupales, comprobaciones de lectura, debates, ensayos, organizadores gráficos y ejercicios donde se lleve a la práctica la teoría abordada en el curso. Las actividades tendrán una acreditación de 70 puntos las que se sumarán para promediar la zona, a excepción de aquellas actividades complementarias. El trabajo final tendrá un crédito de 30 puntos, los que sumado a la zona será 100 puntos.

En la parte final de este programa, se dispone de la bibliografía mínima a usar en la asignatura, para la lectura y orientación como fuentes de consulta para el correcto desarrollo de la asignatura.

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS:

- ¿Cómo definir la “Comunicación” abordada como proceso mediante el cual se pueden intercambiar conocimientos, ideas, pensamientos y sentimientos entre otros?
- ¿Podremos Interpretar “El discurso pedagógico” y sus implicaciones desde diferentes enfoques?

- ¿Qué ventajas brindan las Estrategias de la Comunicación Educativa (diálogo, retórica, consenso, lenguaje, coloquio, conversatorio entre otros) en la formación del profesor?
- ¿Puede la construcción textual del discurso pedagógico abrir las posibilidades para repensar el quehacer docente?

CONTENIDO	ACTIVIDADES	ACREDITACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Programa del curso 	Socialización y aprobación para enriquecimiento del mismo.	Ninguno
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo definir la “Comunicación” abordada como proceso mediante el cual se pueden intercambiar conocimientos, ideas, pensamientos y sentimientos entre otros? 	Construcción colectiva, pad. Mapa mental Definición personal digitalizada.	70
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Podremos Interpretar “El discurso pedagógico” y sus implicaciones desde diferentes enfoques? 	Debate y construcción individual. Mapa conceptual Exposición creativa y recreativa.	70
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué ventajas brindan las Estrategias de la Comunicación Educativa (diálogo, retórica, consenso, lenguaje, coloquio, conversatorio entre otros) en la formación del profesor? 	Construcción individual. Rueda de atributos. Creación de ejercicios específicos.	70
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Puede la construcción textual del discurso pedagógico abrir las posibilidades para repensar el quehacer docente? 	Mapa mental, PAD. Ensayo	70

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimos del valor total del examen; Art.27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	AÑO
1. D.P. Gorski, P.V. Kopnin y Otros, Pensamiento y Lenguaje.	Editorial Grijalo, S.A.
2. George A. Borden – John D. Stone , La Comunicación Humana	Impreso en la Argentina
3. Mario Kaplún, Una Pedagogía de la Comunicación.	Ediciones de La Torre, Madrid 1998.
4. Dominique Wolton. Sobre La Comunicación, Una reflexión sobre sus luces y sus sombras,	
5. Eugenio Coseriu, Principios de Semántica Estructural.	Versión Española de Marcos Martínez Hernández, Segunda Edición.
6. Ferdinand de Saussure, Curso de Lingüística.	Vigésimo cuarta edición, Editorial Losada.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS, LUGAR DE RECEPCIÓN

Se establece que el horario de ingreso a clases debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del

titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (Se puede modificar si se considera conveniente).

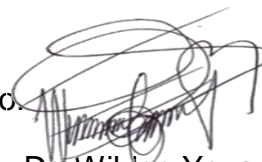

Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del dicente.



Lic. Roman Hermégenes Pum Huinac
Profesor Interino



Dr. Misael Romeo Sarat Ajanel
Representante Comisión Evaluación Curricular

Vo.Bc.  

Dr. Wildon Yovany, Id. ó. Rodas
Coordinador Carrera de Pedagogía